

SE CIERRA EL PRESENTE LIBRO POR CIERRE DE
EJERCICIO 2019 SEGÚN RESOLUCIÓN 166-SGCBA-2019.

Ignacio Alvarez
Presidente Junta Comunal
Comuna 4
Gobierno de la Ciudad de Bs.As.

En la ciudad de Buenos Aires a los 5 días del
mes de febrero de 2020, siendo las 9:30,
se reúnen los miembros de la Junta Comunal, en
la sede comunal de la calle Costenera 2906
que firman al pie para tratar el siguiente orden
del Día.

1) Modificación del reglamento de la Junta
Comunal: Reuniones Ordinarias.

El Jentista Cristian Mealla propone que
las Reuniones ordinarias se realicen dos
veces al mes, una Reunion dentro de cada
quincena del mismo. Asimismo propone que
las convocatorias continen realizandose
vía correo electrónico, siendo la anticipación
de la notificación de 48 hs hábiles. Por
unanimidad se aceptan las propuestas.

2) Modificación del Reglamento de la
Junta comunal: Reuniones Extraordinarias.

El Presidente de la Cámara Jencio Alvarez propone tratar el Tema de las Convocatorias 2 reuniones extraordinarias. El Artista Cristian Mealla propone que las reuniones extraordinarias sean convocadas por decisión propia de la presidencia, o que sea designado como reemplazo en caso de ausencia del presidente así como en los siguientes supuestos:

a) por pedido conjunto de cuatro comerciantes
b) por pedido escrito del Consejo Consultivo con el aval de cuatro integrantes de la Junta Comercial.

Por unanimidad se aceptan las propuestas.

3) Modificación del Reglamento de la Junta Comercial: Areas de Gestión.

El Presidente de la Junta General Jencio Alvarez propone establecer las siguientes Areas de Gestión:

- a) Salud, higiene y medio ambiente
- b) Seguridad
- c) Educación, formación, producción y Empleo
- d) Espacio Público
- e) Participación Ciudadana
- f) Gobierno Abierto
- g) Control Comercial
- h) Actividades Sociales: Deporte, Turismo, Tercera edad, Cultura.
- i) Generos y Disidencias.

*Por unanimidad se acepta la Propuesta.

Wojew

[Signature]

[Signature]

[Signature]

④ Verónica Tenaglia propone aprobar la versión final del Reclamato de la Junta Comercial, en la próxima reunión ordinaria. Por unanimidad se acepta la propuesta.

⑤ Areas de Gestión. Responsables.
Se somete a decisión conjunta quien será el responsable de cada área.

Luego del debate correspondiente por unanimidad se acuerda lo siguiente.

a) Salud, higiene y medio ambiente. Margarita Sánchez.

b) Seguridad. Roberto Bojan.

c) Educación, Formación, Producción y Empleo. Verónica Tenaglia.

d) Espacio Público. Natalia Novara.

e) Participación Ciudadana. Roberto Bojan.

f) Gobierno Abierto. Cristian Mealla.

g) Control Comercial. Fernando Alvarez.

h) Actividades Sociales. Deporte, Turismo, Tercera Edad, y Cultura. Víctor Hugo.

i) Género y Disidencias. Verónica Tenaglia.

⑥ Fecha de la próxima reunión.

De Común Acuerdo se establece que la próxima reunión se celebrará el día cinco de marzo de 2019, a las 9:30

hs.

⑦ ~~7~~ Por unanimidad se acepta la Propuesta de

Siendo las 12:20 y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la

el área

debe dar

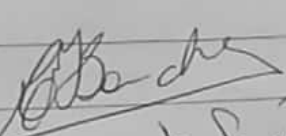
2


Am

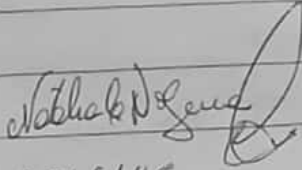


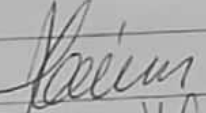
ORA, MARCO... FONDO
SUBGERENTE OPERATIVO... AUDITORIA I
UNIDAD OPERATIVA...
JEFATURA DE...
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

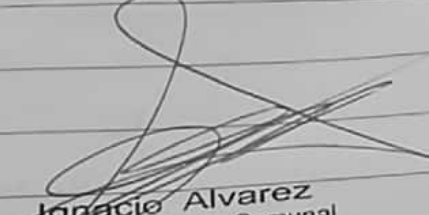
reunion de la Junta Comunal del
dia de la fecha. -

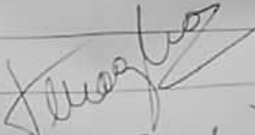

Margarita Sanchez
DNI 14263092


Natalia Cristina
23205148

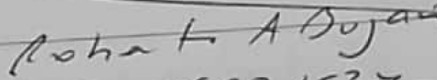

Natalia D. Zucchi
25661165


Victor H. Cáceres
DNI 1413444
Comunero


Ignacio Alvarez
Presidente Junta Comunal
Comuna 4
Gobierno de la Ciudad de Bs. As.


Verónica
DNI 23687937




Roberto A. Rojas
DNI 16821527
Comunero